

**SOLICITO: Expedido para optar título profesional
por la modalidad de Examen de
Suficiencia Profesional**

Lic. ELIAS ABEL HIDALGO ARROYO
DIRECTOR GENERAL DEL I.E.S.T.P. "MARCO"

Yo, EDITH ROSARIO URBANO COSME, Identificado con DNI N° 41476192, con domicilio en el jr. Prolongación Tarapacá 625 - Yauyos, ante usted me presento y expongo:

Que habiendo estudiado los años 2012, 2013, 2014 y 2015 en la especialidad de COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, y contando con los requisitos necesarios, **Solicito Expedido para optar título profesional por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional**, para lo cual adjunto los requisitos correspondientes.

POR LO TANTO:

Suplico a usted señora Director acceder a mi solicitud por ser de justicia.

ANEXO:

1. RESOLUCION DIRECTORAL DE AUTORIZACION DE TITULACION EN LA MODALIDAD DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
2. COPIA DE DNI LEGALIZADA
3. CONSTANCIA DE EGRESADO
4. RESOLUCION DIRECTORAL DE TRAMITES DIVERSOS RESPECTO A MATRICULAS
5. CERTIFICADO DE ESTUDIOS SUPERIORES
6. CONSTANCIA DE LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO O PRÁCTICAS PREPROFESIONAL EN ORIGINAL DE LOS MÓDULOS
7. CONSTANCIA DONDE ACREDITE EL CONOCIMIENTO DE UN IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS) O LENGUA NATIVA U ORIGINARIA.
8. CONSTANCIA DE NO ADEUDO
9. DOS FOTOS TAMAÑO PASAPORTE FONDO BLANCO Y ACTUAL CON TERNO OSCURO Y CAMISA (O BLUSA) DE COLOR BLANCO
10. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL P/TITULACIÓN S./ 550.00
11. DERECHO DE TITULACIÓN S./ 110.00
12. DERECHO EXAMEN TEÓRICO PRACTICO S./ 110.00
13. ACTA DE EXAMEN TEÓRICO PRACTICO S/. 25.00



EDITH ROSARIO URBANO COSME
DNI N° 41476192

Marco, 17 de diciembre de 2025



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARCO”

R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0234 - 2025-DG-iestp “M”.

Marco, 17 de diciembre del 2025

VISTO el Expediente M-2025-11907

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente M-2025-11907, EDITH ROSARIO URBANO COSME egresado(a) de la carrera profesional de Computación e Informática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, solicita titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional; el expediente tiene viabilidad según lo señala el Reglamento de Titulación 2025 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” aprobado con R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. “Marco”,

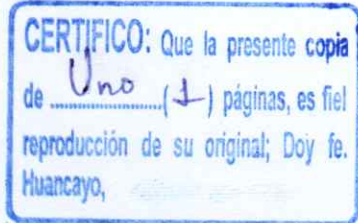
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley N° 30512, Ley N° 28740, D.S. N° 010 – 2017 – MINEDU, D.S. N° 016 – 2021 – MINEDU, R.S.G. N° 0311-2017-MINEDU, R.V.M. N° 178 – 2018 – MINEDU, R.V.M. N° 277 – 2019 – MINEDU, R.V.M. N° 037 – 2022– MINEDU, DIRECTIVA N° 027 - 2010–GREJ-SGGP-CES, R.V.M. N° 049-2022-MINEDU, R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. “Marco”, y en concordancia a la autonomía del Director General;

SE RESUELVE:

- 1°. **AUTORIZAR**, a **EDITH ROSARIO URBANO COSME**, la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación.
- 2°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente a la Coordinación del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, al Jefe de Unidad Académica, Secretaría Académica, y otras instancias correspondientes.

Regístrase, comuníquese, cúmplase y archívese,

Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL



MERCEDES M. ALELUYAVILA
ABOGADO - NOTARIO
CHILCA - HUANCAYO





PERÚ

Ministerio
de Educación



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

N° 20250043

CONSTANCIA DE EGRESADO

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

HACE CONSTAR QUE:

EDITH ROSARIO URBANO COSME, identificado con D.N.I.41476192, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y Prácticas Pre Profesionales, de acuerdo con el plan de estudios del programa de estudios de Computación e Informática, correspondiente al nivel formativo de **PROFESIONAL TECNICO**.

Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal vigente establecido para los institutos de educación superior tecnológicos.

Marco, 16 de diciembre 2025




Ing. Esteban A. Osorio Rodríguez
SECRETARIO ACADÉMICO
I.E.S.T.P. "MARCO"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 091-DG-IESTP"M" - 2014

Marco, 28 de octubre del 2014.

VISTO Expedientes N°1461, 1459, 1460, 1469, 1356, 1355, 1689-IESTP"M"-2014

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco", brindar facilidades a los estudiantes para regularizar su condición académica;

Mediante Expediente N°1461 -IESTP"M"-2014, doña Mirtha Gutierrez Mendoza solicita repetir la unidad didáctica de "Didáctica en el uso de recursos informáticos"; con Expediente N°1459 -IESTP"M"-2014, doña Ruth Mery VILA RUIZ solicita repetir la unidad didáctica de "Didáctica en el uso de recursos informáticos"; con Expediente N°1460 -IESTP"M"-2014, don Luis GUTIERREZ MENDOZA solicita repetir la unidad didáctica de "Didáctica en el uso de recursos informáticos"; con Expediente N°1469 -IESTP"M"-2014, doña Edith Rosario URBANO COSME solicita repetir la unidad didáctica de "Cultura Artística"; con Expedientes N°1356 y N°1355 -IESTP"M"-2014, don Emanuel Luis MARTICORENA HIDALGO solicita repetir las unidades didácticas de " Interpretación y producción de textos" y "Didáctica en el uso de recursos informáticos"; con Expediente N°1689-IESTP"M"-2014, doña Lizmely Sheyla FUENTES MATAMOROS solicita repetir las unidades didácticas de " Taller de programación de distribuida" y "Administración de base de datos"; respectivamente.

En concordancia a lo establecido en la Ley N°29394 "Ley de Institutos de Institutos y Escuelas de Educación Superior", D.S. N°004-2010-ED, R.D. N° 0929 - 2011-ED, y RD N°0686-2010-ED y existiendo la necesidad de regularizar la condición académica de los alumnos y de conformidad con la facultad del Director General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco";

RESUELVE

1° **AUTORIZAR**, repetir la(s) Unidad(es) Didáctica(s) a los interesados como se indica:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL		UNIDADES DIDACTICAS	
			SEMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS
Mirtha Gutierrez Mendoza	Computación Informática	e	II	"Didáctica en el uso de recursos informáticos"
Ruth Mery VILA RUIZ	Computación Informática	e	II	"Didáctica en el uso de recursos informáticos"
Luis GUTIERREZ MENDOZA	Computación Informática	e	II	"Didáctica en el uso de recursos informáticos"
Edith Rosario URBANO COSME	Computación Informática	e	II	"Cultura Artística"

Emanuel Luis MARTICORENA HIDALGO	Computación Informática	e	II	- Interpretación y producción de textos - Didáctica en el uso de recursos informáticos
Lizmely Sheyla FUENTES MATAMOROS	Computación Informática	e	IV	-Taller de programación de distribuida -Administración de base de datos

- 2º **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente resolución a los docentes responsables de las unidades didácticas correspondientes y a Secretaría Académica para su trámite correspondiente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Handwritten signature]
Lic. Elizabeth GUTIERREZ TORRES
 DIRECTORA GENERAL
 I.E.S.T.P. "MARCO"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°081 - DG-IESTP"M" - 2015

Marco, 30 de noviembre del 2015.

VISTO el Expediente N°1797 -IESTP"M"-2015

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco", brindar facilidades a los estudiantes para regularizar su condición académica;

Doña Edith Rosario URBANO COSME, mediante el Expediente N°1797 -IESTP"M"-2015, han solicitado repetir la Unidad Didáctica de **Comunicación Interpersonal** en la Carrera Profesional de Computación e Informática;

En concordancia a lo establecido en la Ley N°29394 "Ley de Institutos de Institutos y Escuelas de Educación Superior", D.S. N°004-2010-ED, R.D. N° 0929 - 2011-ED, R.D.N°0377-2012-ED "Orientaciones nacionales para el desarrollo de las Actividades durante el año 2013 en los Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST) e Institutos Superiores de Educación", existiendo la necesidad de regularizar la condición académica de los alumnos y de conformidad con la facultad del Director General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco";

RESUELVE

- 1° **AUTORIZAR**, a doña Edith Rosario URBANO COSME, repetir las Unidad Didáctica de Comunicación Interpersonal en la Carrera Profesional de Computación e Informática; en el presente Semestre Par - 2015.
- 2° **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente resolución a los docentes responsables de las unidades didácticas citadas y a Secretaria Académica para su tramite correspondiente, dado a los 30 días del mes de noviembre del 2015.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.





PERÚ

Ministerio
de Educación

00072



CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

El que suscribe:

C E R T I F I C A

EDITH ROSARIO URBANO COSME

Que: ha cursado las Unidades Didácticas / asignaturas o cursos que se indican en la Carrera:

COMPUTACION E INFORMATICA

Carrera Profesional

Siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente:



UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA		PERIODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico
I SEMESTRE					
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	1.5	14	CATORCE	2012-1	3/08/2012
LÓGICA Y FUNCIONES	1.5	15	QUINCE	2012-1	3/08/2012
CULTURA FISICA Y DEPORTE	1.5	14	CATORCE	2012-1	3/08/2012
INFORMÁTICA E INTERNET	1.5	14	CATORCE	2012-1	3/08/2012
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO	3	16	DIECISEIS	2012-1	3/08/2012
INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3	16	DIECISEIS	2012-1	3/08/2012
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	4	13	TRECE	2012-1	3/08/2012
DISEÑO DE REDES DE COMUNICACIÓN	4	14	CATORCE	2012-1	3/08/2012
SEGURIDAD INFORMÁTICA	2	14	CATORCE	2012-1	3/08/2012
II SEMESTRE					
INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	1.5	13	TRECE	2012-2	28/12/2012
ESTADÍSTICA GENERAL	1.5	13	TRECE	2012-2	28/12/2012
CULTURA ARTISTICA	1.5	13	TRECE	2014-2	31/12/2014
OFIMÁTICA	1.5	13	TRECE	2012-2	28/12/2012
FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	1.5	13	TRECE	2012-2	28/12/2012
REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO	4	13	TRECE	2012-2	28/12/2012
DIDÁCTICA EN EL USO DE RECURSOS INFORMÁTICOS	2	13	TRECE	2012-2	28/12/2012
INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE REDES DE COMUNICACIÓN	3	13	TRECE	2012-2	28/12/2012
HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE REDES DE COMUNICACIÓN	2	13	TRECE	2012-2	28/12/2012
ADMINISTRACIÓN DE REDES	2	13	TRECE	2012-2	28/12/2012
SOFTWARE DE SERVIDORES DE RED	2	13	TRECE	2012-2	28/12/2012
III SEMESTRE					
SOCIEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOBALIZACIÓN	2	13	TRECE	2013-1	19/09/2013
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	13	TRECE	2013-1	19/09/2013
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1.5	13	TRECE	2013-1	19/09/2013
ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	5	14	CATORCE	2013-1	19/09/2013
HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	4	13	TRECE	2013-1	19/09/2013
TALLER DE BASE DE DATOS	3	14	CATORCE	2013-1	19/09/2013
LÓGICA DE PROGRAMACIÓN	2	13	TRECE	2013-1	19/09/2013
TALLER DE MODELAMIENTO DE SOFTWARE	3	13	TRECE	2013-1	19/09/2013

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA		PERIODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico
IV SEMESTRE					
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	1.5	15	QUINCE	2015-2	30/12/2015
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	3	14	CATORCE	2014-2	31/12/2014
METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	2	13	TRECE	2014-2	31/12/2014
TALLER DE PROGRAMACIÓN CONCURRENTE	6	13	TRECE	2014-2	31/12/2014
TALLER DE PROGRAMACIÓN DISTRIBUIDA	6	13	TRECE	2014-2	31/12/2014
ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS	4	13	TRECE	2014-2	31/12/2014
V SEMESTRE					
COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	1.5	13	TRECE	2015-1	31/08/2015
ETICA PROFESIONAL	1.5	13	TRECE	2015-1	31/08/2015
ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS	1.5	15	QUINCE	2015-1	31/08/2015
DISEÑO GRAFICO	4	13	TRECE	2015-1	31/08/2015
ANIMACIÓN DE GRAFICOS	4	13	TRECE	2015-1	31/08/2015
HERRAMIENTAS MULTIMEDIA	3	13	TRECE	2015-1	31/08/2015
DISEÑO WEB	3	13	TRECE	2015-1	31/08/2015
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN WEB	4	13	TRECE	2015-1	31/08/2015
VI SEMESTRE					
LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	1.5	14	CATORCE	2015-2	30/12/2015
PROYECTO EMPRESARIAL	1.5	15	QUINCE	2015-2	30/12/2015
LEGISLACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	2	15	QUINCE	2015-2	30/12/2015
PRODUCCION AUDIOVISUAL	4	13	TRECE	2015-2	30/12/2015
TALLER DE PROGRAMACIÓN WEB	8	13	TRECE	2015-2	30/12/2015
COMERCIO ELECTRÓNICO	2	13	TRECE	2015-2	30/12/2015
APLICACIONES MÓVILES	3	15	QUINCE	2015-2	30/12/2015

Lugar y fecha:

Marco, 16 de diciembre 2025



Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL



Ing. Esteban A. Osorio Rodríguez
SECRETARIO ACADÉMICO

SECRETARIO ACADÉMICO
I.E.S.T.P. "MARCO"

EL QUE SUSCRIBE; JEFE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO MARCO, PROVINCIA DE JAUIJA, OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

Que, don (ña) Edith Rosario, URBANO COSME, ex alumno del programa de estudios Computación e Informática quien ha realizado sus prácticas pre profesionales como sigue:

MÓDULOS	INSTITUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN: FECHAS	PROMEDIO	CONDICIÓN	HORAS
Modulo 1: gestión de soporte técnico, seguridad y tecnologías de la información y comunicación	Centro de cómputo "S. XXI"	03/08/2015 al 10/10/2015	17 (Diecisiete)	APROBADO	360
Modulo 2: Desarrollo de software y gestión de base de datos.	Colegio SACO OLIVEROS Sistema Helicoidal	03/10/2016 al 27/12/2016	17 (Diecisiete)	APROBADO	360
Modulo 3: gestión de aplicación para internet y producción multimedia.	Centro de cómputo "S. XXI"	02/05/2017 al 07/08/2017	17 (Diecisiete)	APROBADO	360
PROMEDIO GENERAL			17	APROBADO	1080

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Marco, 15 de diciembre del 2025



Mg. Juan S. CERRON OCHOA
Coordinador APSTI

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

EL QUE SUSCRIBE JEFE DEL ÁREA ACADÉMICA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO

A Don (ña): **URBANO COSME, Edith Rosario**; ex – alumno (a) de la **CARRERA PROFESIONAL DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**; quien ha aprobado el Examen de Suficiencia Académica de Acreditación del Idioma Extranjero para titulación.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniente.

Marco, 14 de noviembre del 2017





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"

CONSTANCIA DE NO ADEUDAR

Que, el (la) Sr. (a) (ita); **URBANO COSME , Edith Rosario**
Alumno (a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco"
de la Carrera Profesional de **COMPUTACION E INFORMATICA** , quien ha
realizado pago de matricula del Semestre; I Y II EL año 2012, III y IV el Año
2013, V y VI el año 2015, a la fecha no adeuda por concepto de Matricula a
esta Institución Educativa Superior. Por lo que se hace constar.

Marco, 15 de Diciembre del Año 2025


Mg. Jesús R. Gutiérrez Congalaya
I.E.S.T.P. "MARCO"

JEFATURA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA


Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

"MARCO"

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

N° 002404

DÍA	MES	AÑO
29	10	25

Recibí de: Urbano Cosme Edith Rosero

La suma de: Quinientos cincuenta y dos/100

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.
			☒	

01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA	☐	18. DERECHO DE TITULACIÓN	☐	P/TITULACIÓN	☐
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO	☐	19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN	☐	31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS	☐
03. ALQUILER TERRENO RURAL	☐	APLICADA P/TITULACIÓN	☐	32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	☐
04. CARNET DE MEDIO PASAJE	☐	20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO	☐	FINES TITULACIÓN	☐
05. CARTA DE PRESENTACIÓN	☐	PROFESIONAL TÉCNICO	☐	33. MATRÍCULA 1er PUESTO	☐
06. CERTIFICADO MODULAR	☐	21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	☐	34. MATRÍCULA DE ALUMNOS	☐
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC.	☐	22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO	☐	35. MATRÍCULA HERMANOS	☐
DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN	☐	23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL	☐	36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	☐
08. CONSTANCIA DE EGRESADO	☐	TÉCNICO	☐	37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS	☐
09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO	☐	24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO	☐	38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	☐
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	☐	O LENGUA NATIVA	☐	39. RESERVA DE MATRÍCULA	☐
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR	☐	25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL	☐	40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO	☐
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS	☐	26. FEDETEADO P/SILABOS	☐	A: PERSONAL INSTITUCIONAL	☐
13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS	☐	27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	☐	41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	☐
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO	☐	28. HOJA DE NOTAS	☐	42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	☐
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	☐	29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O	☐	43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)	☐
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	☐	SUSTENT. DE PROYECT.	☐	44. TRASLADO INTERNO	☐
17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN	☐	30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN	☒	45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MÓDULO	☐

TOTAL S/

550.00



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

MARCO

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

N° 002618

DÍA

03

MES

12

AÑO

25

Recibí de:

Urbanos Cosme Edith Rosagro

La suma de:

Ciento Diez y 00/100 s/bs

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A. E.T. I.A. APSTI D.M.

01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA		18. DERECHO DE TITULACIÓN		P/TITULACIÓN	
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO		19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN		31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS	
03. ALQUILER TERRENO RURAL		APLICADA P/TITULACIÓN		32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
04. CARNET DE MEDIO PASAJE		20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO		FINES TITULACIÓN	
05. CARTA DE PRESENTACIÓN		PROFESIONAL TÉCNICO		33. MATRÍCULA 1er PUESTO	
06. CERTIFICADO MODULAR		21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA		34. MATRÍCULA DE ALUMNOS	
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC.		22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO		35. MATRÍCULA HERMANOS	
DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN		23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL		36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	
08. CONSTANCIA DE EGRESADO		TÉCNICO		37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS	
09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO		24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO		38. REPETENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES		O LENGUA NATIVA		39. RESERVA DE MATRÍCULA	
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR		25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL		40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO	
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS		26. FEDETEADO P/SILABOS		A: PERSONAL INSTITUCIONAL	
13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS		27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES		41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO		28. HOJA DE NOTAS		42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL		29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O		43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)	
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO		SUSTENT. DE PROYECT.		44. TRASLADO INTERNO	
17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN		30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN		45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MÓDULO	

TOTAL S/

110.00

TESORERÍA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

"MARCO"

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

N° 002619

DÍA	MES	AÑO
03	12	25

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.

Recibí de:

Urbanos Cosme Edith Moscoso

La suma de:

Cien to Pesos y 00/100 S/les

01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA		18. DERECHO DE TITULACIÓN		P/TITULACIÓN	
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO		19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN		31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS	
03. ALQUILER TERRENO RURAL		20. DERECHO P/TITULACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN		32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
04. CARNET DE MEDIO PASAJE		21. DERECHO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO		33. MATRÍCULA 1er PUESTO	
05. CARTA DE PRESENTACIÓN		22. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA		34. MATRÍCULA DE ALUMNOS	
06. CERTIFICADO MODULAR		23. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO		35. MATRÍCULA HERMANOS	
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN		24. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO		36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	
08. CONSTANCIA DE EGRESADO		25. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA		37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS	
09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO		26. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL		38. REPETENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES		27. FEDETEADO P/SILABOS		39. RESERVA DE MATRÍCULA	
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR		28. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES		40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO	
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS		29. HOJA DE NOTAS		A: PERSONAL INSTITUCIONAL	
13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS		30. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.		41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO		31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN		42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL				43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)	
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO				44. TRASLADO INTERNO	
17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN				45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MÓDULO	

TOTAL S/

110.00

TESORERÍA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

"MARCO"

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

N° 002620

DÍA

03

MES

12

AÑO

20

Recibí de:

Urbanos Cosme Edith Nosono

La suma de:

Veinte y cinco en o/hesky

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.

E.T.

I.A.

APSTI

D.M.

01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA		18. DERECHO DE TITULACIÓN		P/TITULACIÓN	
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO		19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN		31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS	
03. ALQUILER TERRENO RURAL		APLICADA P/TITULACIÓN		32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
04. CARNET DE MEDIO PASAJE		20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO		FINES TITULACIÓN	
05. CARTA DE PRESENTACIÓN		21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA		33. MATRÍCULA 1er PUESTO	
06. CERTIFICADO MODULAR		22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO		34. MATRÍCULA DE ALUMNOS	
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN		23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO		35. MATRÍCULA HERMANOS	
08. CONSTANCIA DE EGRESADO		24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA		36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	
09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO		25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL		37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS	
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES		26. FEDETEADO P/SILABOS		38. REPETENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR		27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES		39. RESERVA DE MATRÍCULA	
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS		28. HOJA DE NOTAS		40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL	
13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS		29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.		41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO		30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN		42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL				43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)	
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO				44. TRASLADO INTERNO	
17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN				45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MÓDULO	

TOTAL S/

25.00

TESORERIA